



258709

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don José FIGUEROLA ESQUIUS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Numancia, 14-16, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES SIN LANZADERA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los telares sin lanzadera, mediante cuyos perfeccionamientos se consiguen varias e importantes ventajas con relación a las ejecuciones corrientes en lo que afecta a un mejoramiento en el sistema utilizado para cortar los cabos de los hilos de trama en esta clase de telares.

5. Como es sabido, en la referida clase de máquinas textiles, la trama, que se halla contenida en conos o bobinas de una cierta capacidad, se encuentra

10.



250709

- situada a un solo lado de la urdimbre, realizándose cada pasada simple por arrastre, con ayuda de un dispositivo móvil pinzador, del referido hilo de trama a través de toda la calada abierta, hasta el borde opuesto al de entrada, quedando nuevamente libre en este momento la trama transportada. En dicho instante avanza el peine sincronizado con el cambio de calada e impele la pasada al lado de la anterior, formándose así el tejido. A continuación, el mencionado peine retrocede y se vuelve a abrir la calada.
5. El hilo de trama ha de cortarse a cada pasada para su perfecta inserción en el tejido, lo que da lugar a cabos sueltos de hilo en los correspondientes bordes de la tela.
- 10.

- Los perfeccionamientos de la demanda comportan el montar una boca de aspiración neumática adyacente al borde del tejido formado, de modo que la corriente de aire producida mantenga estirados o tensos todos los extremos sueltos de las pasadas previamente insertadas.
15. Frente a la mencionada boca de succión, y entre ésta y el borde del tejido, se sitúa un dispositivo de tijera, cuya zona de trabajo queda dirigida en sentido contrario al de avance de la pieza textil, hallándose conectada la aludida tijera con un mecanismo accionador impulsado por un elemento móvil del telar. El referido dispositivo cortador puede estar compuesto por una placa fija provista de una escotadura en ángulo, de eje longitudinal dirigido en sentido opuesto al de avance del tejido, contra una de las caras de cuya placa se aplica, con posibilidad de deslizamiento angular en vaivén, una cuchilla solicitada
- 20.
- 25.



238709

elásticamente, de preferencia por efecto de un resorte, hacia una posición de apertura, a la que sigue la de cierre o de accionamiento merced a un brazo unido a la referida cuchilla rotativa y conjugado con una leva o

5. excéntrica que coopera con una parte móvil del telar.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de los perfeccionamientos,

10. mostrando la única figura del mismo los mecanismos de corte adaptados al telar.

Los referidos perfeccionamientos comportan el montar, adyacentes al borde del tejido formado -A-, un conducto de aspiración neumática -B-, cuya corriente de

15. aire -C- mantiene estirados o tensos todos los extremos sueltos -D- de los hilos de trama insertados y cortados por el dispositivo correspondiente del telar.

Entre la boca de esta conducción -B- y el borde del propio tejido -A- se intercala un elemento cortador determinado por una tijera a base de una placa -E-, provista de una escotadura -F- de eje longitudinal coincidente con el borde de la tela -A- y orientado en sentido contrario al de avance de esta última, como se indica

20. , en el dibujo. Aplicada a una de las caras de esta placa -E-, es decir a la opuesta a la que queda contigua con

25. el tejido -A-, existe la cuchilla arqueada -G-, articulada sobre -H- y unida a un brazo de un determinado perfil -I- que, por efecto del resorte -J-, que obra a tracción



253709

sobre la cuchilla -G- obligándola a la abertura, se mantiene apoyada contra la llanta de una leva o excéntrica -K-, impulsada por el eje -L-, que va conectado con algún elemento móvil del telar. En la figura, el sentido de avance del tejido -A- se indica con la flecha -M-. El significado de las restantes flechas, indicadoras todas de giros, se comprende claramente examinando el dibujo.

5.

El funcionamiento del conjunto descrito se desprende fácilmente de lo expuesto, bastando sólo indicar

10.

que, a medida que la tela -A- se desplaza siguiendo la dirección -M-, los extremos -D- de los hilos de trama se enderezan y estiran por efecto de la succión -C-, de modo que, al entrar en la tijera -E-G-, la parte móvil -G- de ésta puede efectuar de modo rápido y seguro el

15.

corte de aquellos casos -D-, que así resultan de una longitud uniforme y determinada. El vaivén angular de la cuchilla -G- se produce merced al brazo -I-, impulsado por la leva o excéntrica -K- y al resorte -J-, que asegura el contacto entre estas dos piezas. La introducción

20.

de los hilos -D- en la escotadura -F- viene facilitada por el arqueamiento de los bordes de la misma.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos utilizados para la ejecución de los perfeccionamientos

25.

descritos, dispositivos de succión neumática, sistemas de transmisión de movimientos de demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.



N O T A

258709

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Perfeccionamientos en los telares sin lanzadera, caracterizados porque consisten esencialmente en disponer una boca de aspiración adyacente al borde del tejido formado, de forma que la corriente de aire formada mantiene estirados todos los extremos sueltos de las pasadas de trama insertadas y cortadas, y un dispositivo de tijera situado entre cada uno de dichos
10. bordes y las bocas acopladas, con su entrada dirigida en sentido contrario con respecto al de avance de dicho tejido, conectado con un mecanismo de accionamiento de manera que va cortando todos los extremos mencionados, dejéndolos a una longitud uniforme.
15. 2. Perfeccionamientos en los telares sin lanzadera, según la reivindicación 1, caracterizados porque el dispositivo de tijera comprende una placa fija, provista de una ranura o corte longitudinal dirigido contra
20. el sentido de avance del tejido, y contra una de cuyas caras se aplica en disposición deslizante una cuchilla móvil, solicitada elásticamente hacia una posición abierta en la que deja libre dicho corte, y una posición cerrada o de seccionamiento, mediante un brazo asociado con un dispositivo de leva o excéntrica conectado con
25. una parte móvil del telar.



258709

2. Perfeccionamientos en los telares sin lanzadera.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

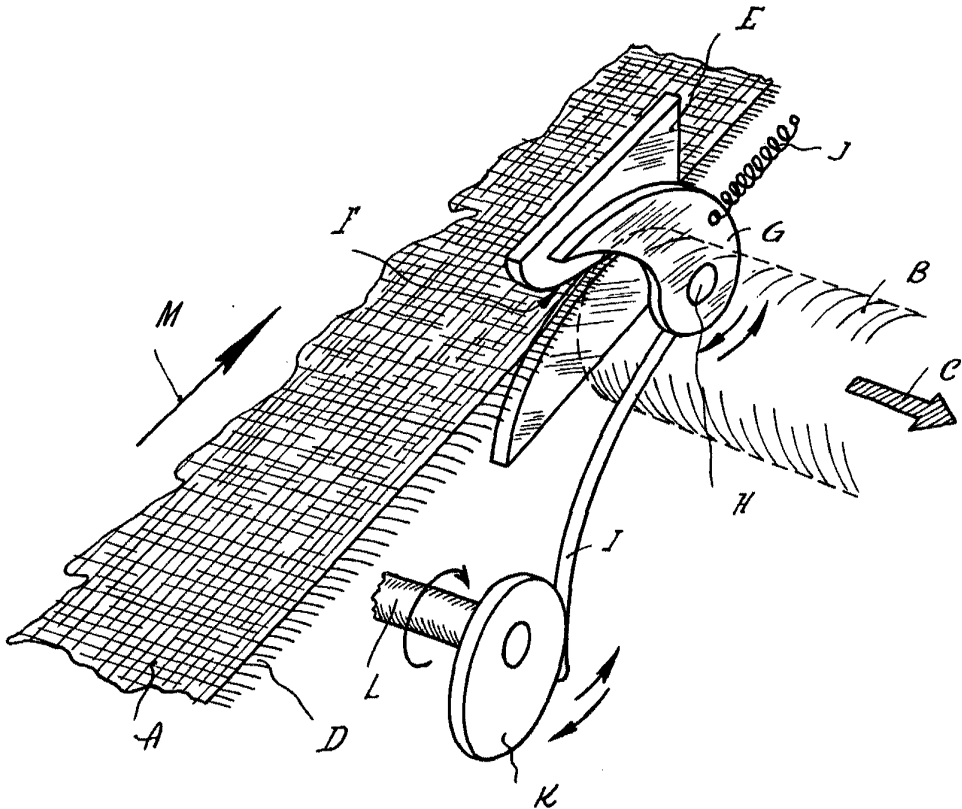
Barcelona, a 31 de mayo de 1960.

José FIGUEROLA ESQUIUS

p.a.



258709



7132

Barcelona, 31 Mayo 1960
José Figuerola Esquiús
p.a.